

Martín Casillas Grupo, S.L. y Sociedades Dependientes

Estado de Información no financiera
del ejercicio 2022, junto con el
Informe de Verificación Independiente

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE MARTÍN CASILLAS GRUPO, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2022

A los socios de Martín Casillas Grupo, S.L.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de Martín Casillas Grupo, S.L. y sociedades dependientes (en adelante Martín Casillas Grupo o el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión del Grupo.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Martín Casillas Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores del Grupo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla Anexo Indicadores GRI incluida en el EINF adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Martín Casillas Grupo son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2022. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Martín Casillas Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y que nos ha sido aportado, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

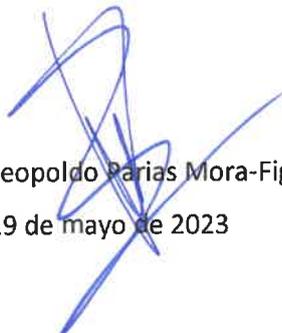
Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Martín Casillas Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla Anexo Indicadores GRI del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Leopoldo Parías Mora-Figueroa

19 de mayo de 2023

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/12578

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones



CLASE 8.^a



009108360



GRUPO MARTÍN CASILLAS

Estado de información no financiera
Ejercicio 2022



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



009108361

Conoce Grupo Martín Casillas

- **Nuestros valores** 4
- **Aspectos destacados 2022, valor compartido** 6
- **El diálogo con nuestros grupos de interés** 7

- **Estrategia y modelo de negocio** 11
 - Presencia y áreas de actividad
 - Plan estratégico 2021-2024
- **Estructura organizativa** 17
 - Organigrama Societario
 - Organigrama funcional

Gobierno Corporativo

- **Cumplimiento normativo** 18
- **Gestión de riesgos** 19

Conoce nuestro compromiso

- **Con las personas** 22
 - Nuestra gente
 - Nuestros clientes
 - Nuestros proveedores
- **Con la sociedad** 42
- **Con el medio ambiente** 46
- **Con la innovación** 53

Sobre este informe 55

Tablas de referencias 56



CLASE 8.^a

www.martincasillas.com



009108362

Conoce Grupo Martín Casillas

- Nuestros valores
- Aspectos destacados 2022, valor compartido
- El diálogo con nuestros grupos de interés

- Estrategia y modelo de negocio
 - Presencia y áreas de actividad
 - Plan estratégico 2021-2024
- Estructura organizativa
 - Organigrama Societario
 - Organigrama funcional



CLASE 8.ª



009108363

Grupo Martín Casillas

GRI 2-1

Somos *referente andaluz* como grupo constructor.

Desde su origen con la fundación de la constructora Martín Casillas, la firma ha sabido mantener una serie de valores que han marcado todas y cada una de sus obras. Sus sólidas bases le han permitido diversificar su actividad, centrada inicialmente en la obra civil, para dirigirse también a otros segmentos de mercado, multiplicando su potencialidad y avanzando en su trayectoria hacia la ejecución en todo el territorio nacional y expandiéndose en su negocio hacia el ámbito internacional.

Como Grupo de Empresas, Martín Casillas tiene una **cultura corporativa definida que le permite saber quién es, quién quiere ser en su evolución y los valores que debe desplegar para conseguirlo.**

Como entidad corporativa actuamos siempre en consonancia con los valores de mejora permanente, conservación medioambiental, formación continua, innovación tecnológica y compromiso social por la calidad de vida y el desarrollo sostenible tanto dentro, hacia las personas trabajadoras, como fuera de su organización, hacia la sociedad.





CLASE 8.^a

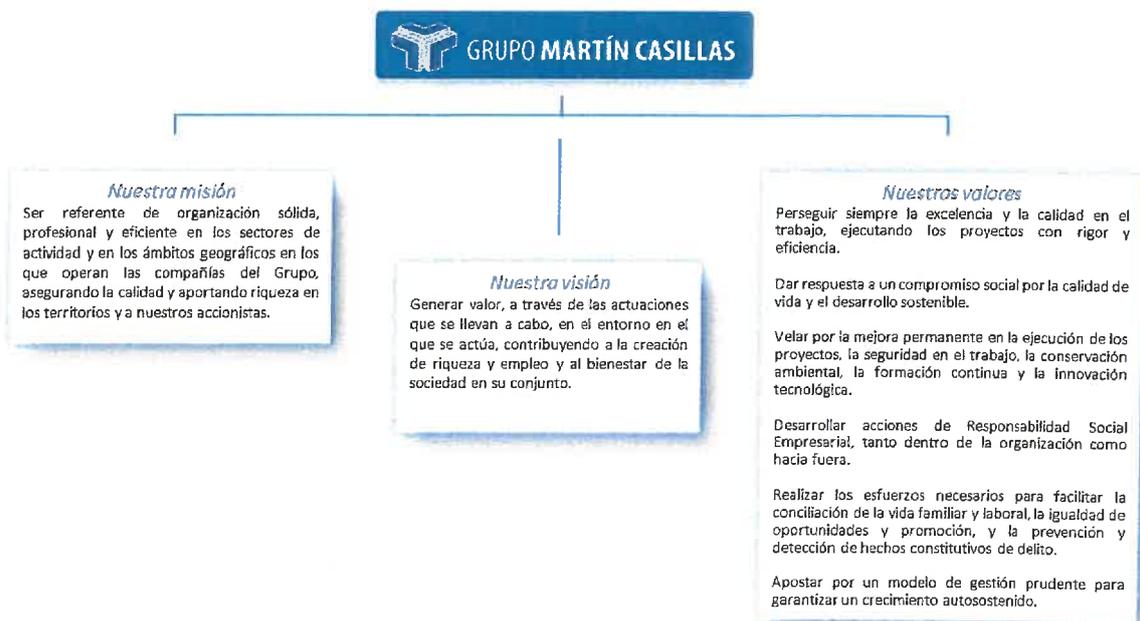


009108364

Nuestros valores

GRI 2-1

Durante años, Grupo Martín Casillas ha desarrollado su actividad con un **propósito empresarial** definido: convertirse en una **empresa reconocida por su liderazgo y su excelencia operacional**, siempre de la mano del conjunto de profesionales que conforman el equipo humano de la compañía y que se convierten en el eslabón fundamental para alcanzar el propósito como empresa.





CLASE 8.^a



009108365

Aspectos destacados, valor compartido 2022

GRI 3-3

En Grupo Martín Casillas la generación de valor económico empresarial, se basa en el éxito compartido con las personas que se relacionan con la compañía, con las comunidades locales en las que desarrollamos nuestra actividad y con el cuidado del medio ambiente.

ECONÓMICO¹



586 personas empleadas

La totalidad de las compras para las sociedades con sede en España, se realizan en España

La cartera de producción en España a 31.12.2022 ha sido de 157.974.306 euros

La cartera de producción en Colombia a 31.12.2022 ha sido de 47.062.737.219,00 pesos colombianos

PERSONAS



75% plantilla indefinida

7.124 horas de formación

Cuatro Planes de Igualdad aprobados

MEDIO AMBIENTE



7,48 promedio reducción Huella Carbono

Cuota autoconsumo eléctrico 87,01

10 vehículos eléctricos incorporados

¹ La cartera de producción en España referida a Martín Casillas S.L.U., Explotaciones las Misiones S.L.U., Áridos y Recuperaciones S.L.U., Martín Casillas Asfaltos S.L.U. y UTEs en las que participa.



CLASE 8.ª



009108366

El diálogo con nuestros grupos de interés

GRI 2-29 GRI 3

Grupo Martín Casillas es consciente de que las relaciones con distintos actores son cada vez más importantes para el logro de sus objetivos y el cumplimiento de su misión, por ello, considera estratégico gestionar las relaciones con los diferentes grupos que mantienen una relación de manera directa o indirecta con la entidad y que de algún modo se ven afectados por el desarrollo de sus actividades.

Entendemos que el compromiso activo con nuestra gente, clientes, colaboradores y las comunidades locales en las que estamos presentes, es la mejor manera para generar relaciones a largo plazo, basadas en la cercanía, la confianza y la transparencia.

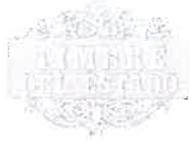
En este último año, adquirimos el firme compromiso de mantener un diálogo fluido y proactivo con todos ellos y facilitar los mecanismos para recoger sus opiniones e incorporar en el presente informe sus expectativas.

Por ello, en el tercer trimestre de 2022 se inició, con el asesoramiento externo de una consultora independiente, una revisión exhaustiva del análisis de materialidad llevado a cabo en 2021, como punto de partida del proceso de reflexión en materia de reporting no financiero.

Para la actualización del análisis se revisó el listado de asuntos relevantes identificados en 2021, tomándolo como base y actualizándolo a través de una metodología contrastada estructurada en las siguientes fases:

En primer lugar, entendimos necesario desarrollar **un análisis de contexto**, en el que se revisaron las principales tendencias globales, con especial atención en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Una oportunidad para encaminarnos hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, siempre centrados en aquellos que nos resultan prioritarios por nuestra actividad e idiosincrasia.



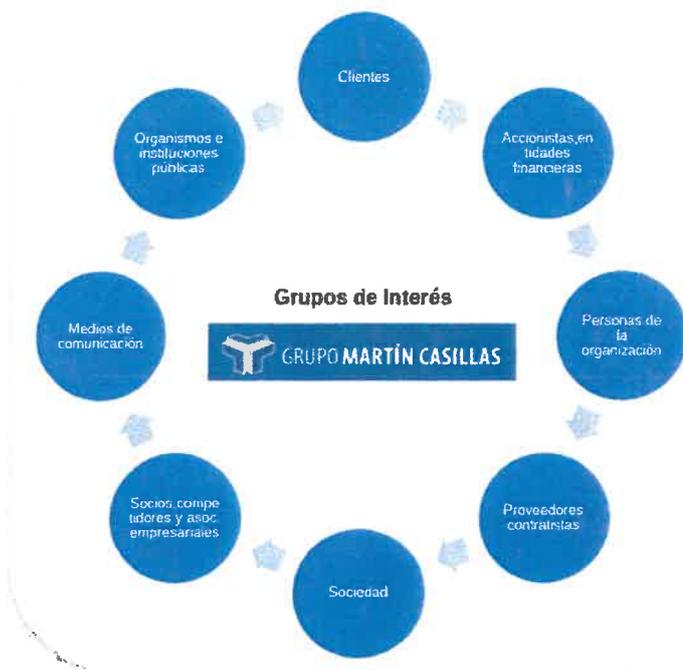


CLASE 8.ª



009108367

A continuación, se realizó un **benchmarking sectorial**, revisando las estrategias y la comunicación del desempeño en sostenibilidad de otras empresas del sector en España.



Para avanzar en la fase de diálogo con los **grupos de interés**, se llevó a cabo una **identificación** de los mismos, atendiendo a tres variables: el nivel de dependencia en la actividad de la empresa, la capacidad de influencia en el proceso de toma de decisiones de la empresa y el nivel de atención especial e inmediata que requiere el grupo de interés.

Estos criterios y la información aportada por los miembros del Consejo de Administración y los responsables de las distintas áreas de la empresa, han servido como insumo para la retroalimentación de la tabla de identificación, definición y priorización de los grupos de interés

Tras identificar a los grupos de interés, se realizó la **selección de una serie de temáticas** que hacen referencia a asuntos relevantes en materia de sostenibilidad ambiental, social y de gobernanza, con el objetivo de priorizar dichas temáticas con la ayuda de todas las partes interesadas.

Para mapear la importancia que tienen estos temas materiales, se lanzó una **encuesta de materialidad dirigida a los grupos de interés**



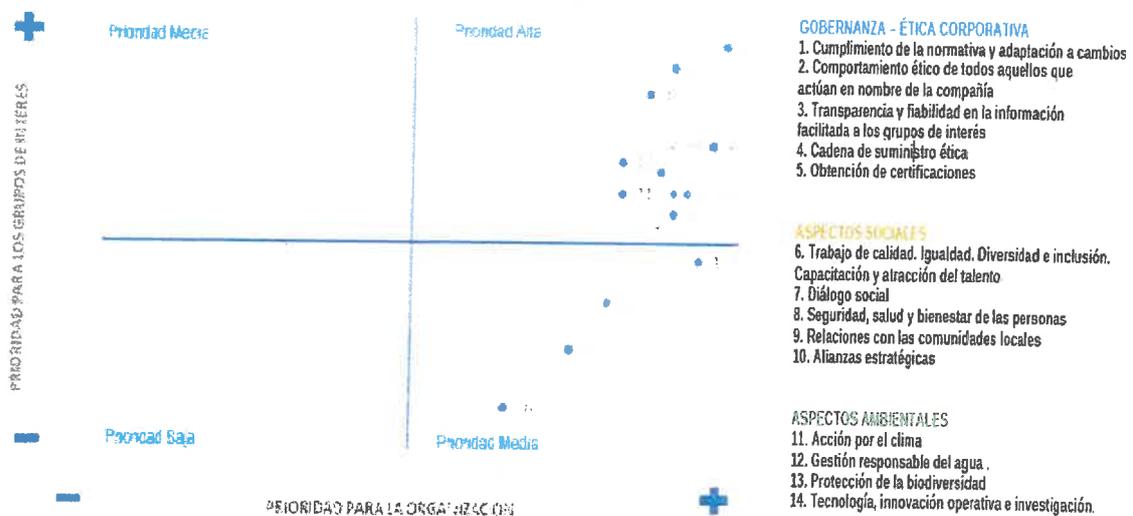
CLASE 8.^a



009108368

De este modo, **la nueva matriz de materialidad**, se convierte en la **herramienta principal** para una mayor transparencia de la información reportada. El resultado de ponderar los temas identificados como prioritarios, tanto para la organización como para los grupos de interés, ha permitido definir una matriz de materialidad en la que se representan los resultados obtenidos en función de su relevancia.

MATRIZ DE MATERIALIDAD





CLASE 8.ª



009108369

La revisión periódica de la matriz de materialidad nos permitirá seguir impulsando nuestra gestión, con la participación de los grupos de interés, en aras de una mayor transparencia de la información reportada.

Por ello, el actual informe da cuenta de nuestra gestión considerando los temas materiales que han resultado prioritarios para todas las partes interesadas y para el Grupo.

Una vez identificados las partes interesadas y los asuntos materiales que más les preocupan, se han revisado los canales de comunicación a través de los cuales poder estrechar el vínculo y contactar con los mismos

PRINCIPALES CANALES DE COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Cartelería

Intranet

Página web: www.grupoMartincasillas.com

Email

Sesiones informativas

Foros y Congresos

Línea Ética

Sugerencias: ideasmejora@martincasillas.com

TEMAS MATERIALES	APARTADOS DONDE SE DA RESPUESTA
 Comportamiento ético de todos los que actúan en nombre de la compañía	Gobierno Corporativo
 Trabajo de calidad, Igualdad, Inclusión, diversidad y capacitación	Comprometidos con las personas
 Gestión responsable del agua	Comprometido con el medio ambiente
 Seguridad, Salud y bienestar	Comprometidos con las personas
 Protección de la biodiversidad	Comprometido con el medio ambiente
 Acción por el clima	Comprometido con el medio ambiente
 Diálogo social	Comprometidos con las personas
 Transparencia en la información	Acercas de este informe
 Obtención de certificaciones	Comprometidos con las personas



CLASE 8.^a



009108370

Estrategia y modelo de negocio

GRI 2-1 GRI 2-6

Presencia y áreas de actividad

En la ciudad de **Sevilla** se encuentra la sede central, que todos conocemos como "la casa" por ser el origen de nuestra historia como Grupo. Pero, además Martín Casillas cuenta con delegaciones de las distintas empresas en España en concreto, en las provincias de Sevilla, Cádiz, y Málaga.

En Colombia, la sede central está en **Bogotá**.

Entre todas las sedes, a cierre del ejercicio 2022, el Grupo emplea a **586 personas trabajadoras**



- ✓ Más de 50 años de experiencia, que garantizan nuestra oferta y ofrecen las soluciones más eficientes.
- ✓ Somos un proyecto de ámbito internacional, con capital 100% nacional y con socios de remarcada confianza.
- ✓ Poseemos la capacidad de respuesta adecuada para poder atender los requerimientos de nuestros clientes.
- ✓ Adaptamos nuestros servicios a las necesidades de cada cliente y situación.
- ✓ Tenemos la capacidad de respuesta necesaria para afrontar con éxito todos los proyectos que ejecutamos.
- ✓ Garantizamos la calidad de todos nuestros procesos mediante la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad certificado que el Grupo ha implantado

	Euros	
	2022	2021
Construcción de inmuebles y obras de Ingenierías civil	64.395.548	55.897.428
Aparcamientos	3.877.372	3.071.105
Ingresos por prestación de servicios	5.838.237	6.287.681
Total	74.109.157	65.256.214



CLASE 8.^a

CONSTRUCCIÓN



009108371

Actividad de construcción

La actividad de construcción constituye la columna vertebral de la organización, tanto por su trayectoria y experiencia, como por su volumen de facturación, ya que supone la mayor proporción de ingresos del grupo empresarial.

Este negocio principal desarrolla y ejecuta proyectos de obra civil y edificación, tanto para las administraciones públicas, bien sean de carácter estatal, autonómico o local, como para clientes privados. Históricamente, por esta línea de actuación el Grupo Martín Casillas ha logrado un alto nivel de reconocimiento de las entidades contratantes por su capacidad de respuesta y las entregas puntuales, con el máximo de calidad y seguridad.

	2022	2021
Actividad Constructora	64.393.548	55.897.428
Total INCN Grupo 2022	74.109.157	65.256.214
% sobre el total de facturación	86,89%	85,66%

Además, la presencia del grupo en la construcción de infraestructuras estratégicas y en las urbanizaciones residenciales y de espacios empresariales, así como la intervención en obras hidráulicas, la convierten en una organización totalmente comprometida con el desarrollo socio-económico de su entorno.

Objetivos principales del área de construcción

- Continuidad en la obtención de nuevas licitaciones mediante acuerdos con terceros (UTES).
- Adjudicación de nuevas obras con carácter plurianual.
- Ampliación de área geográfica de actuación, hacia nuevas zonas de España (Madrid, Extremadura, Canarias) y consolidación en Andalucía.
- Mantenimiento y renovación de contratos de Conservación en distintas actividades (carreteras, aguas, jardinería...).
- Estabilidad en la Internacionalización. Prudencia en las actuaciones.

Desde el año 2013 existe una **delegación en Colombia** cuya cifra de negocio al final del ejercicio 2022 asciende a **8,7 millones de euros**



EDAR de la Guardia de Jaén

La **cartera de producción en España** a 31.12.2022 ha sido de **157.974.306 euros**

La **cartera de producción en Colombia** a 31.12.2022 ha sido de **47.062.737.219,00 pesos colombianos**



CLASE 8.^a



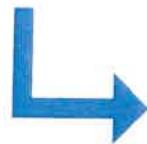
009108372

Actividad inmobiliaria

En promoción inmobiliaria el Grupo ofrece servicios en todas sus modalidades: residencial, comercial, oficinas e industrial, de construcción propia o ajena, desarrollo y gestión de suelos y compraventa de terrenos y solares. Actuando con las distintas sociedades constructoras del Grupo así como con la sociedad Promociones Eurosevilla 2000, SLU.

Principales objetivos del área inmobiliaria

- Rentabilización de los activos en cartera, mediante su venta o arrendamiento
- Asimismo, estudiar nuevas opciones para su desarrollo como la reclasificación de terrenos o desarrollo de nuevas promociones.
- Agrupar en una única Sociedad del Grupo la actividad promotora iniciada con Eurosevilla 2000, S.L.U.



La **ocupación de los inmuebles** propiedad del Grupo destinados al arrendamiento es del **85%**, a cierre del ejercicio 2022.



CLASE 8.ª

Actividad concesionaria



009108373

Actividad concesionaria.

Grupo Martín Casillas diversifica su actividad con proyectos de explotación de concesiones administrativas con el objetivo estratégico de fortalecer el valor patrimonial de la organización con líneas de negocios que proporcionen estabilidad a largo plazo.

La actividad concesionaria se ha consolidado en la especialidad de:

- Construcción y gestión de aparcamientos. Con el objetivo principal de mejorar procesos de movilidad ciudadana a través de los servicios de gestión de plazas de aparcamientos en lugares estratégicos de las ciudades.
- Las residencias de tercera edad, atendiendo así a las necesidades específicas del colectivo de los mayores, con el objetivo de optimizar los niveles de ocupación autorizados, tanto públicos como privados.

	2022	2021
Actividad Concesionaria	14.610.646	10.037.738
Total INCN Grupo 2022	74.109.157	65.256.214
% sobre el total de facturación	19,71%	15,38%



CLASE 8.ª

09/01/2023



009108374

APARCAMIENTOS

A finales de 2022 ha finalizado el proceso de creación de la **APP propia de Martín Casillas** para aquellos aparcamientos integrados en el sistema de gestión de Equinsa (Avda. Roma, Plaza de Cuba, Sagrado Corazón y Varela). Actualmente, la App se encuentra en período de prueba y, tras la conclusión de este fase, comenzará a publicitarse para su aplicación por los usuarios.

La **App llamada McPay** ya está disponible para **IOS y ANDROID**.

Con ella se podrán utilizar los distintos aparcamientos con **apertura automática de barreras y cobros directos** a través de la App sin necesidad de utilizar cajeros.

DATOS APARCAMIENTOS MARTIN CASILLAS

Ubicación	Nº Plazas
Pl. Pazo Carmine	201
Pl. Plaza de Cuba	159
Pl. Avda Roma	950
Pl. Sagrado Corazón	228
Pl. Varela	317

Además la App permite la **gestión de reservas anticipadas**. Los beneficios repercuten directamente en un ahorro de tiempo y en la reducción el consumo de papel por tickets. Una vez hechas las pruebas de funcionamiento, comenzará a publicitarse.



Durante 2022 también se llevó a cabo la instalación de **cargadores para vehículos eléctrico** en todos nuestros centros.

GERIÁTRICOS

El objeto de esta actividad es la constitución, explotación, administración y gestión de establecimientos geriátricos o de la tercera edad, hospitales, centros asistenciales, residencias y tanatorios, centros específicos de parapléjicos y en general de personas disminuidas por cualquier circunstancia, así como asesoramiento de empresas y fundaciones relativas a las actividades relacionadas anteriormente.

El grupo Martín Casillas cuenta con dos Geriátricos, el **Centro de Mayores Joaquín Rosillo**, situado en San Juan de Aznalfarache, Sevilla, que cuenta con 227 plazas, y el **Centro de Mayores Sor Lidia**, situado en Algodonales, Cádiz, con 126 plazas.



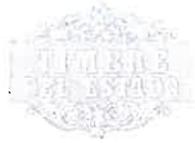
La ocupación media de Joaquín Rosillo en los años 2021 y 2022 ha sido de 166 y 170 residentes respectivamente. La ocupación media de SOR LIDIA en los años 2021 y 2022 ha sido de 98 y 98 residentes respectivamente.



Centro de Mayores Joaquin Rosillo



Centro de Mayores Sor Lidia



CLASE 8.ª



009108375

PLAN ESTRATÉGICO 2021 – 2024

GRI 2-1

Consolidación como referente andaluz en las distintas áreas de actividad desarrolladas por el Grupo.

Con ese objetivo cada área plantea sus proyecciones, dentro del marco económico actual y siguiendo las directrices marcadas por la dirección del grupo, de crecimiento con prudencia. Será necesario permanecer atentos a los múltiples cambios que se puedan producir, incorporando cuantas mejoras sean necesarias, tanto a nivel tecnológico, de conocimientos, de personas..., aprovechando esa actitud dinámica de la que siempre ha hecho gala este Grupo. Para poder entender el Plan del grupo es necesario, distinguir nuestras áreas de actividad, proponiendo para cada una de ellas los objetivos marcados.

Área de construcción

Mantenimiento y renovación de los distintos contratos de conservación, en las áreas de aguas y mantenimiento urbano, de los que actualmente disponen las distintas compañías del grupo, en todos los niveles geográficos. Por otro lado, y como medida complementaria de la anterior, nos planteamos crecer en la consecución de nuevos contratos ligados al área verde del grupo, aumentando nuestra presencia en conservaciones de jardinería y espacios verdes de las ciudades.

Reactivación de proyectos paralizados en el entorno de la depuración de aguas, tanto a nivel de licitación nacional, como autonómica, ligados a las directrices europeas nos posiciona como un activo importante en esa actividad.

- o Acuerdos estables con grupos terceros y el establecimiento de relaciones encaminadas a los posibles **proyectos de colaboración público-privada**.
- o Desarrollo de **proyectos de I+D+i transversales**.
- o Consolidación de nuestra presencia en Colombia.

El objetivo de esta área es conseguir un **crecimiento continuado** de la cifra de negocio de un **6% anual hasta el año 2024**.

Área Concesional

Aparcamientos.

Optimizar nuestros recursos para aumentar los resultados de los negocios existentes vía reducción de costes, y ampliar el abanico a nuevas formas de gestión para ello fijamos como objetivos:

- o **Reestructuración** para crecer más allá del ámbito local.
- o **Posicionarnos como aparcamiento de referencia** y desarrollar aplicaciones informáticas que faciliten el servicio a los usuarios.
- o **Modernización de las instalaciones**, con incorporación de nuevos servicios, como los sistemas de carga eléctrica, la implantación de sistemas de guiado y el pago sin contacto a través de apps.
- o La **incorporación de explotación de aparcamientos** tanto públicos como privados.
- o La facturación de los parkings del 2022 es de 3.877-372 €, y la previsión de facturación **para el 2024 es de 3,9 M€, lo que supondrá un incremento del 30% durante el período del actual plan estratégico.**

Área residencias de mayores

- o Lo principal es prestar un **servicio adecuado al residente**, creando un clima adecuado de trabajo, optimizando los recursos. Cada vez más, se va a demandar la excelencia en los valores.
- o El objetivo es **crecer en cuanto a ocupación** y llevar al punto óptimo las dos Residencias.
- o El objetivo de crecimiento de los centros de mayores para el periodo **2021- 2024 es del 20% en el caso de la residencia sor Lidia y del 40% en la residencia Joaquín Rosillo.**

El resto de actividades del grupo, - explotación de canteras y plantas de asfalto, inmobiliario, y facility services- están de una manera u otra ligada a los sectores definidos y se adecuaran a las directrices marcadas desde la dirección del grupo.



CLASE 8.^a



009108376

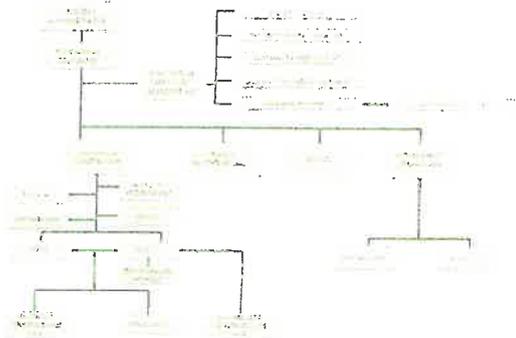
Estructura organizativa

GRI 2-1 GRI GRI 201-1 GRI 201-4

El **Grupo de Empresas Martín Casillas** es una organización empresarial constituida por distintas sociedades mercantiles con diversos objetos de actividad, cuya titularidad corresponde a la sociedad holding Martín Casillas Grupo SL.

El **equipo de gestión** está formado por profesionales de distintas ramas de especialización, y las sociedades del Grupo cuentan con responsables de dirección propios, que garantizan la autonomía de la gestión, aunque se conducen con idénticos principios de actuación y éticos, al tiempo que asumen los compromisos sociales que emanan de los órganos de gobierno.

Organigrama funcional



Organigrama societario
Martín Casillas Grupo, S.L. y Sociedades Dependientes



Contribución fiscal. La Sociedad dominante ha tributado en régimen de declaración consolidada con sus sociedades españolas, por lo que las compensaciones de base imponible y/o obligaciones con la Hacienda Pública por dicho concepto se contabilizarán, en su caso, en las cuentas de empresas del Grupo, cuya sociedad dominante es Martín Casillas Grupo S.L.

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades ha sido detallada en la nota 23 de la memoria financiera adjunta (GRI 207-4), presentándose tanto en España como en Colombia.

Subvenciones públicas recibidas. Así mismo, la sociedad ha recibido una subvención por importe de 12.600,00 euros por parte del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDEA). El importe total de SUBVENCIÓN RDL 6/2022 (COMBUSTIBLE) en MC es de **83.530,06** en todo el año 2022. El elemento subvencionado es un elemento de energía alternativa (GRI 201-4).



CLASE 8.ª



009108377

Gobierno Corporativo

- Estructura
- Cumplimiento
- Gestión de riesgos



CLASE 8.ª



009108378

Cumplimiento normativo y gestión de riesgos

GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 2-12



El gobierno, el régimen, la administración, la representación y el control del Grupo corresponden, de acuerdo con las competencias establecidas en la ley y en los Estatutos Sociales, a la **Junta General de Accionistas** y al **Consejo de Administración**.

En Grupo Martín Casillas nuestro **enfoque de gestión empresarial y de riesgos** está orientado hacia la búsqueda permanente por parte de la empresa del desarrollo económico, la integridad medioambiental y el bienestar social. Enfoque que, a su vez, se sustenta en los **principios de integridad Corporativa** y, en los diferentes procedimientos implantados relativos a *cuestiones ambientales, sociales, de respeto de los derechos humanos, relativas al personal y de lucha contra la corrupción y el soborno que se describen a lo largo del presente informe*

Los **principios de integridad Corporativa** están contemplados en un **Código de Conducta** que regula las conductas permitidas y prohibidas tanto en las relaciones internas como en las que se desarrollan con los grupos de interés y que se basa en la **“Prevención, Detección y Respuesta”**. Las normas, patrones y comportamientos básicos de nuestro Código de Conducta se desarrollan en tres planos:

CÓDIGO DE CONDUCTA

- **Integridad y Ética corporativa.** El código establece los valores que deben seguirse en las relaciones que la organización mantiene con sus accionistas, profesionales, clientes, personal laboral, proveedores y con la sociedad en su conjunto. En particular, se previenen los conflictos de interés institucionales estableciendo barreras para impedir que la información no pública sobre las decisiones, estrategias y otras actividades de la compañía puedan ser utilizada de forma abusiva o ilícita.
- **Integridad y Ética de los mercados.** Para asegurar el cumplimiento de las legislaciones internacional, europea y nacional en la materia, El código establece mecanismos de control con el fin de prevenir la comisión de delitos de corrupción y soborno.
- **Integridad y Ética personal.** Se prohíbe de forma expresa aceptar cualquier tipo de regalo, ingreso o comisión derivada de las actividades desarrolladas e influir en cuestiones en las que puedan producirse conflictos de interés potenciales o reales.



CLASE 8.ª



009108379

Para gestionar nuestros negocios manteniendo nuestros **compromisos con la ética e integridad**, contamos con el apoyo de nuestra **Unidad de Compliance** que gestiona el **Código de Conducta** y los siguientes procedimientos relacionados:

UNIDAD DE COMPLIANCE

- **Cumplimiento normativo:** para cumplir las leyes y normas nacionales e internacionales vigentes. Cumplir con las obligaciones fiscales en todas las jurisdicciones en las que opera la compañía, asumiendo el compromiso de transparencia y colaboración con las administraciones tributarias correspondientes.
- **Anticorrupción:** para evitar la corrupción, el fraude y el soborno en el desarrollo de la actividad de la compañía y establecer medidas para evitarlos y combatirlos, desarrollando canales internos que permitan la comunicación de irregularidades y protegiendo el anonimato del comunicante.
- **Competencia desleal:** para garantizar la competencia en el mercado de manera leal y evitar conductas engañosas, fraudulentas o maliciosas que lleven a la compañía a la obtención de ventajas indebidas. La naturaleza de nuestro negocio hace que las acciones jurídicas por competencia desleal sean poco relevantes, no llevándose a cabo ninguna acción durante el 2022
- **Prevención del blanqueo de capitales** en todas nuestras actividades.
- **Vulneración de los Derechos Humanos:** El Grupo fomenta la diversidad, el respeto a la dignidad personal, la vida privada y los derechos personales de cada uno de sus empleados, comprometiéndose a mantener un lugar de trabajo en el cual no existan situaciones de discriminación o acoso, y en el que imperen los principios de confianza y respeto mutuo.

Compliance no es un programa, es la forma de hacer negocios promoviendo la integridad en GRUPO MARTIN CASILLAS



Las herramientas que ayudan a reforzar los principios éticos de la entidad son el **canal de denuncias** y el **Protocolo de Prevención de delitos** cuyo objetivo es describir la actividad desarrollada por cada sociedad e identificar los controles implementados para prevenir o mitigar al máximo posible el riesgo de que cualquier persona trabajadora o directivo actúe al margen de la ley en el ejercicio de sus funciones.

En Grupo Martín Casillas nos encontramos totalmente comprometidos con el objetivo de evitar la comisión de delitos y riesgos penales en el seno de la organización, teniendo **TOLERANCIA CERO** con los mismos y fomentando entre su personal, sus clientes y sus proveedores el compromiso con dicho objetivo. Fiel a su compromiso por promover e impulsar medidas que prevengan la comisión de delitos en el seno del grupo, **en el año 2022 se dio impulso a una iniciativa para ampliar el número de sociedades del grupo con protocolo propio para la prevención de delitos**, proceso que aún sigue en marcha.



CLASE 8.ª



0091.08380

Conoce nuestros compromisos

- Con las personas
- Con la sociedad
- Con el medio ambiente
- Con la innovación



CLASE 8.^a



009108381

Comprometidos con las personas

GRI 3-3 GRI 2-7 GRI 2-20 GRI 2-26 GRI 2-29 GRI 308-1 GRI 401-1 GRI 401-3 GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-5 GRI 403-6 GRI 403-7 GRI 403-9
GRI 403-10 GRI 404-1 405-1 GRI 405-2 GRI 406-1 GRI 407-1 GRI 408-1 GRI 409-1 GRI 418-1

En Martín Casillas el factor humano es un importante activo que se expresa desde el trato familiar con sus trabajadores hasta la cercanía personal con todos los que intervienen en su actividad: clientes, proveedores, socios puntuales y colaboradores.

Relación con nuestro equipo, nuestra gente.



El impulso del **trabajo digno y de calidad**, la **seguridad y salud**, el apoyo al **desarrollo profesional** de nuestra plantilla, la promoción y la consecución de los objetivos de nuestros **Planes de Igualdad**, así como las **acciones de inclusión social**, son los cimientos de la **gestión de las personas en Grupo Martín Casillas**.

La organización tiene vocación empleadora y de profesionalización, atendiendo prioritariamente a la cualificación, espíritu de iniciativa y aptitudes sociales del personal que emplea. Consideramos importante la estabilidad de las personas que trabajan para la organización como la mejor fórmula de motivación, estímulo, posibilidades de desarrollo personal y profesional.

La estabilidad y calidad en el empleo es el compromiso que asume Martín Casillas con las personas que integran su organización. Para alcanzar este objetivo, actuamos en las siguientes áreas:

- **Igualdad, apoyo a la diversidad, conciliación y flexibilidad.** El respeto por la dignidad de las personas, la igualdad de oportunidades y el rechazo a toda posible discriminación son pilares éticos fundamentales recogidos en nuestro Código de Conducta. La compañía entiende además la diversidad como un activo generador de valor para un entorno laboral igualitario e inclusivo.



CLASE 8.ª

GRUPO P. D.



009108382

Esto se alcanza mediante diferentes acciones implantadas. Una de las principales es el aseguramiento de que los destinatarios entre cuyas funciones se encuentre la intervención **en procesos de contratación, selección o promoción profesional**, reciban formación suficiente para la realización de los mismos y se guíen en la toma de sus decisiones por criterios objetivos y **atendiendo exclusivamente a los principios de mérito y capacidad de los profesionales implicados**, mostrando una actitud abierta ante la diversidad y siempre con el objetivo de identificar a las personas más acordes con el perfil y necesidades del puesto a cubrir, garantizándose la imparcialidad y evitando cualquier tipo de discriminación, así como situaciones de favoritismo de ningún tipo.

**PLANES DE IGUALDAD APROBADOS EN 2022
EN GRUPO MARTÍN CASILLAS**

Los esfuerzos realizados en materia de **igualdad** se han traducido en la aprobación durante 2022 de, de los siguientes Planes de Igualdad:

II Plan de Igualdad de: Martín Casillas, S. L. U.,

Asistencial Geriátrico Sor Lidia, S. L. de Algodonales (Cádiz)

Asistencial Geriátrico Joaquín Rosillo, S.L. de San Juan de Aznalfarache (Sevilla), y

I Plan de Igualdad de Explotaciones las Misiones, S. L. U.

- **Inclusión social:** contamos con personal con discapacidad dentro de su plantilla. Las instalaciones disponen de rampas de acceso y ascensores que facilitan en acceso a las áreas, además, de revisar los puestos de trabajo y adaptarlo a las limitaciones que pueda presentar el trabajador.
- **Formación y plan de carrera.** En esta línea el Grupo cuenta con un programa de formación anual dirigido al personal.
- **Diálogo social.** Alentamos una cultura de diálogo y negociación con los representantes de nuestros trabajadores y los agentes sociales, promoviendo y manteniendo los canales de comunicación permanentes. Grupo Martín Casillas asegura la comunicación entre los diferentes niveles y funciones de la organización. Dicha comunicación consiste en:
 - ✓ Responder a las preocupaciones del personal en cuestiones relativas al Sistema de gestión de prevención.
 - ✓ Comunicar la designación de trabajadores encargados de las medidas de emergencia, así como de la ejecución de las acciones establecidas.
 - ✓ En aquellos centros donde existen representantes legales de los trabajadores, la comunicación se realiza a través de ellos.
 - ✓ Existen Comités de Seguridad y Salud
 - ✓ Existen Comisiones Instructoras para casos de acoso laboral
 - ✓ Existen Comisiones de seguimiento de Planes de Igualdad
 - ✓ La relación actual del Grupo con los sindicatos es fluida en ambos sentidos.



CLASE 8.^a



009108383

- **Seguridad, Salud y bienestar.** El enfoque de la gestión de la seguridad se basa en una cultura de seguridad preventiva de forma transversal en toda la compañía y orientada hacia la excelencia operacional. Promovemos programas de seguridad entre nuestra plantilla, colaboradores y en nuestro entorno. La prevención de accidentes laborales se erige como uno de los objetivos prioritarios de la Compañía, que pondrá todos los medios a su alcance para evitarlos, las empresas del Grupo cuentan con un **Sistema de Prevención** que garantiza el cumplimiento de la normativa en materia de Prevención de Riesgos Laborales.



Para articular las actuaciones en esta materia compleja las empresas del Grupo desarrollan un sistema de gestión que da respuesta a los extensos requisitos sobre la materia. Adicionalmente, varias de las empresas del Grupo adaptan dicho sistema a la norma ISO 45001, sometiéndolo anualmente a auditoría externa y acreditándolo por la correspondiente certificación.

Entre otras cuestiones, dicho sistema de gestión contempla la evaluación de riesgos, la consulta y participación de los trabajadores, la vigilancia y el control operacional, la dotación de medios humanos y materiales, la coordinación de actividades empresariales con proveedores y subcontratistas, la vigilancia periódica de la salud de los trabajadores, la investigación de los accidentes e incidentes como medio que prevea su repetición, la información y formación en materia preventiva del personal o la planificación de las emergencias.

Cabe señalar que las empresas del Grupo se valen de **colaboradores externos** para algunas de estas labores, como es el caso de los Servicios de Prevención Ajenos que prestan un servicio técnico especializado en materia preventiva y que llevan a cabo la vigilancia de la salud de los trabajadores, o servicios de actualización de legislación laboral, o plataformas online para la coordinación de actividades empresariales (control documental de empresas subcontratistas), entre otros.

Los principales impactos relativos al personal asociados a las actividades de Grupo Martín Casillas establecidos en el **Protocolo de Prevención de Riesgos Laborales**:

- ✓ Incumplimiento de la legislación laboral, social o tributaria.



CLASE 8.^a



009108384

- ✓ Incumplimientos: horarios, código ético, actos de responsabilidad, etc.
- ✓ Riesgo de accidente laboral en caso de incumplimiento de las medidas preventivas.
- ✓ Falta de competencia del personal para desempeñar las funciones y responsabilidades asignadas.
- ✓ Deficiente implantación de las medidas preventivas derivadas de la Evaluación de Riesgos.
- ✓ Deficiente cumplimiento del deber de comunicación con la representación de los trabajadores.
- ✓ Deficiente adaptación del puesto de trabajo al personal sensible.

Además, se han diseñado otros procedimientos para garantizar el cumplimiento con respecto a la normativa de PRL y derecho de los trabajadores, entre los cuales pueden señalarse:

- ✓ Diseño de un Sistema disciplinario para los casos de incumplimiento de la normativa de seguridad de los trabajos.
- ✓ Procedimiento para realizar inspecciones internas de manera periódica.
- ✓ Sistema de actualización de legislación aplicable a todas las actividades a desarrollar en materia de PRL, medio ambiente y seguridad industrial. En este sentido, la empresa cuenta con un servicio externo de actualización normativa, a través de una consultora externa.
- ✓ Las empresas del Grupo dedicadas a la construcción están dadas de alta en el **Registro de Empresas Acreditadas (REA)**, el cual tiene como objetivo acreditar que las empresas que operan en el sector de la construcción cumplen los requisitos de capacidad y de calidad de prevención de riesgos laborales.

Además, el Grupo con **Comités de Seguridad y Salud** cuya función es participar en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los planes y programas de prevención de riesgos de la empresa. A tal efecto, en su seno se debatirán, antes de su puesta en práctica y en lo referente a su incidencia en la prevención de riesgos, la elección de la modalidad organizativa de la empresa y, en su caso, la gestión realizada por las entidades especializadas con las que la empresa hubiera concertado la realización de actividades preventivas; los proyectos en materia de planificación, organización del trabajo e introducción de nuevas tecnologías, organización y desarrollo de las actividades de protección y prevención, y proyecto y organización de la formación en materia preventiva; Promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la efectiva prevención de los riesgos, proponiendo a la empresa la mejora de las condiciones o la corrección de las deficiencias existentes



009108385

CLASE 8ª

A continuación, se presentan los datos que permiten caracterizar el conjunto del personal de Grupo Martín Casillas a 31 de Diciembre de 2022:

La plantilla del Grupo se reparte entre España y Colombia, encontrándose en España la gran mayoría de su plantilla y conforme al detalle siguiente:



Al cierre del ejercicio 31/12/2022

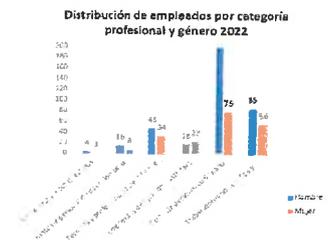
PAIS	2022	2021
España	570	527
Colombia	16	11
Total	586	538

La plantilla del Grupo se compone a 31 de diciembre del 2022 de 586 personas trabajadoras, de los que el 65,70 % son hombres y el 34,30 % mujeres.

Los empleados indefinidos ascienden al 75,70 % de la plantilla media del ejercicio 2022, aumentando con respecto al 2021 que era del 63,29 %.

Indicar que en todos los cuadros que se detallan a continuación no se incluyen datos de las personas trabajadoras de las UTEs del Grupo.

Número de empleados	2022			Al cierre del ejercicio 31/12/2022		
	Hombres	Mujer	Total	Hombres	Mujer	Total
Consejeros y altos directivos	4	1	5	4	1	5
Resto de personal de dirección de la empresa	16	8	24	15	4	19
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	48	34	82	47	33	80
Empleados de tipo administrativo	18	23	41	12	23	35
Resto de personal cualificado	214	79	293	199	74	273
Trabajadores no cualificados	85	56	141	85	41	126
TOTAL	385	201	586	362	176	538



La mayoría de la plantilla del Grupo está comprendida entre la edad de 30 y 50 años.



CLASE 8.^a



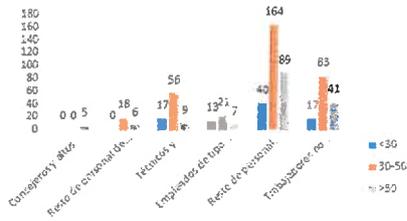
009108386

Distribución de empleados por categoría profesional y tramo de edad

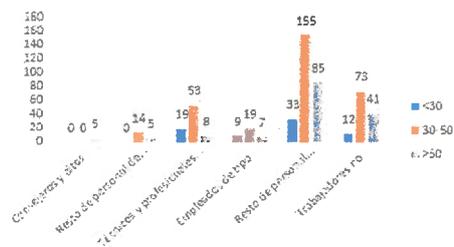
Al cierre del ejercicio 31/12/2022

Número de empleados	2022				2021			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Consejeros y altos directivos	0	0	5	5	0	0	5	5
Resto de personal de dirección de la empresa	0	18	6	24	0	14	5	19
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	17	56	9	82	19	53	8	80
Empleados de tipo administrativo	13	21	7	41	9	19	7	35
Resto de personal cualificado	40	164	89	293	33	155	85	273
Trabajadores no cualificados	17	83	41	141	12	73	41	126
TOTAL	87	342	157	586	73	314	151	538

Distribución de empleados por categoría profesional y tramo de edad 2022



Distribución de empleados por categoría profesional y tramo de edad 2021





CLASE 8.^a



009108387

La mayoría de las personas contratadas del grupo con contrato indefinido están comprendidas entre 30 y 50 años.

Promedio anual por tipo de contrato y tramos de edad

Número de empleados	2022				2021			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Fijos o indefinido tiempo completo	31	231	128	390	19	168	102	289
Fijos o indefinido tiempo parcial	4	10	2	15	1	14	3	18
Temporal	38	66	26	130	40	97	41	178
TOTAL	72	307	156	535	60	279	146	485





CLASE 8.^a



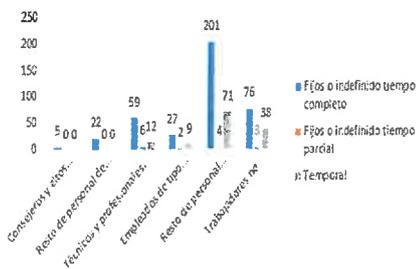
009108388

En el ejercicio 2022 con respecto al 2021, ha habido un aumento importante de personas trabajadoras en la plantilla del grupo, en concreto, en la categoría de “Resto de personal cualificado” ya que en el 2021 había 241 personas, y en el 2022 había 276 personas y en “Trabajadores no cualificados”, hemos pasado de 105 en 2021, a 117 en el 2022., y en la categoría profesional de “Resto de personal de dirección de la empresa”, hemos pasado de 19 en el 2021 a 22 en el 2022.

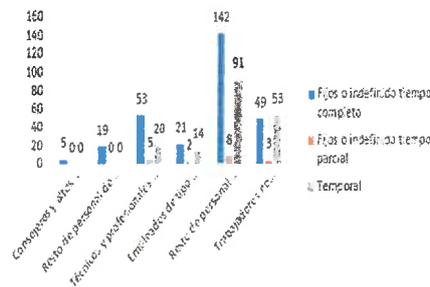
Promedio anual por categoría profesional y tipo de contrato

Número de empleados	2022				2021			
	Fijos o indefinido tiempo completo	Fijos o indefinido tiempo parcial	Temporal	Total	Fijos o indefinido tiempo completo	Fijos o indefinido tiempo parcial	Temporal	Total
Consejeros y altos directivos	5	0	0	5	5	0	0	5
Resto de personal de dirección de la empresa	22	0	0	22	19	0	0	19
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	59	5	12	77	53	5	20	78
Empleados de tipo administrativo	27	2	9	38	21	2	14	37
Resto de personal cualificado	201	4	71	276	142	8	91	241
Trabajadores no cualificados	76	3	38	117	49	3	53	105
TOTAL	390	15	130	535	289	18	178	485

Promedio anual por categoría profesional y tipo de contrato 2022



Promedio anual por categoría profesional y tipo de contrato 2021





CLASE 8.ª



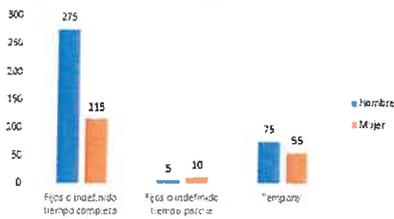
009108389

En el 2022 el **promedio de mujeres contratadas indefinidas**, tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, ha aumentado con respecto al 2021, siendo en el 2021 de 101 personas, y en el 2022 de 125 personas

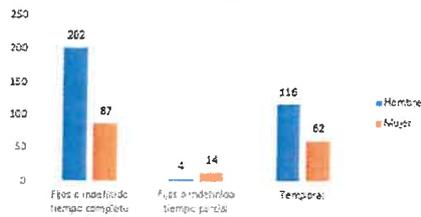
Promedio anual por tipo de contrato y género

Número de empleados	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Fijos o indefinido tiempo completo	275	115	390	202	87	289
Fijos o indefinido tiempo parcial	5	10	15	4	14	18
Temporal	75	55	130	116	62	178
TOTAL	355	180	535	322	163	485

Promedio anual por tipo de contrato y género
2022



Promedio anual por tipo de contrato y género
2021





CLASE 8.^a



009108390

En cuanto al **número de despidos en la plantilla** del Grupo que se han producido durante el 2022 y 2021 son los que se indican en las siguientes tablas. Destacar que el número de despidos del 2022 **fue inferior al del 2021**, siendo en el 2022 de 5, y en el 2021 de 6. No produciéndose durante el 2022 ningún despido de mujer, y que la edad de las personas trabajadoras que se han despedido está comprendida mayoritariamente entre 30 y 50 años.

Despidos por categoría profesional y género

Número de empleados	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Consejeros y altos directivos			0			0
Resto de personal de dirección de la empresa	1		1			0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo			0	2		2
Empleados de tipo administrativo			0		2	2
Comercial, vendedores y similares			0			0
Resto de personal cualificado			0	1	1	2
Trabajadores no cualificados	4	0	4			0
Total	5	0	5	3	3	6

Despidos por categoría profesional y tramo de edad

Número de empleados	2022				2021			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Consejeros y altos directivos				0				0
Resto de personal de dirección de la empresa		1		1				0
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo				0		2		2
Empleados de tipo administrativo				0		2		2
Comercial, vendedores y similares				0				0
Resto de personal cualificado				0		1	1	2
Trabajadores no cualificados		2	2	4				0
Total	0	3	2	5	0	5	1	6



CLASE 8.^a



009108391

Retribución y otros elementos de compensación y beneficios

Distinguimos esta información, detallando las empresas con sede en España, por un lado, y, las que tienen sede en Colombia, por otro.

> DATOS DE ESPAÑA

Remuneración media categoría profesional y género

PUESTOS EQUIVALENTES A JORNADA COMPLETA	2022			2021			
	€	Hombre	Mujer	Promedio Total	Hombre	Mujer	Promedio Total
Consejeros y altos directivos							
Resto de personal de dirección de la empresa		52.919,77	40.770,72	46.845,24	65.542,63	42.839,39	54.191,01
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales		32.134,05	22.817,28	27.475,66	30.144,69	20.599,90	25.372,29
Empleados de tipo administrativo		21.670,87	20.095,80	20.883,33	23.971,05	19.645,54	21.808,29
Resto de personal cualificado		23.547,99	15.227,00	19.387,49	22.730,67	15.059,22	18.894,95
Trabajadores no cualificados		20.156,01	14.180,54	17.168,27	18.872,99	12.997,98	15.935,49

Remuneración media por categoría profesional y tramo de edad

PUESTOS EQUIVALENTES A JORNADA COMPLETA	2022				2021				
	€	<30	30-50	>50	Promedio Total	<30	30-50	>50	Promedio Total
Consejeros y altos directivos									
Resto de personal de dirección de la empresa			47.164,51	54.930,21	51.047,36	48.981,10	86.290,46		67.635,78
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales		24.177,02	28.228,07	36.552,75	29.652,61	19.234,70	26.503,13	34.546,43	26.761,42
Empleados de tipo administrativo		13.757,73	24.386,44	26.411,34	21.518,51	16.468,13	22.466,28	27.108,42	22.014,28
Resto de personal cualificado		16.144,68	20.817,27	23.235,52	20.065,82	15.817,54	20.670,91	22.332,80	19.607,09
Trabajadores no cualificados		17.617,53	17.066,21	18.446,21	17.709,99	16.270,79	16.312,12	17.071,41	16.551,44



CLASE 8.^a



009108392

➤ DATOS DE COLOMBIA

En los siguientes cuadros se detalla la remuneración media de las personas trabajadoras en las sociedades colombianas, por categoría profesional y género y por categoría profesional y edad.

	2022	2021
Cambio de pesos Colombianos a euros	\$ 5.190,660	\$ 4.468,9690

C	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Remuneración media categoría profesional y género (en euros)						
PUESTOS EQUIVALENTES A JORNADA COMPLETA						
Consejeros y altos directivos						
Resto de personal de dirección de la empresa	17.550,32 €	17.249,13 €	17.399,72 €	20.445,92 €		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	7.502,21 €	7.070,60 €	7.286,40 €	12.142,25 €	17.992,41 €	15.067,33 €
Empleados de tipo administrativo	5.665,27 €	5.819,38 €	5.742,33 €		7.038,00 €	7.038,00 €
Resto de personal cualificado						
Trabajadores no cualificados						

C	2022				2021			
	<30	30-50	>50	Total	<30	30-50	>50	Total
Remuneración media por categoría profesional y tramo de edad (en euros)								
PUESTOS EQUIVALENTES A JORNADA COMPLETA								
Consejeros y altos directivos								
Resto de personal de dirección de la empresa		17.527,08 €		17.517,08 €		21.066,51 €		21.066,51 €
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	6.044,96 €	11.971,78 €		9.008,37 €	7.287,22 €	13.512,45 €		10.399,64 €
Empleados de tipo administrativo	5.549,89 €	6.255,62 €		5.902,76 €	5.897,62 €	8.178,37 €		7.038,00 €
Resto de personal cualificado								
Trabajadores no cualificados								



CLASE 8.^a



009108393

Brecha salarial

La brecha salarial se mide como la diferencia entre la remuneración media percibida por hombres y la percibida por mujeres, y expresado como un porcentaje sobre la remuneración media de mujeres.

No existe brecha salarial en ninguna de las categorías de las distintas empresas del grupo, ya que en las distintas agrupaciones de categorías que se indican en cuadros anteriores se incluyen diferentes convenios colectivos de aplicación, y diferentes puestos de trabajo, que analizados uno a uno en su sector/mercado (construcción, jardinería, aparcamientos, geriátricos, metal...), no hay diferencias salariales entre hombres y mujeres.

Sírvase de ejemplo el detalle de las categorías profesionales englobadas en "Resto de personal de dirección de la empresa" que incluyen puestos de trabajo tan diferentes como, entre otros: Controller de obra, Jefe de grupo de Ingeniería, Director de Centro de residencia de personas mayores, Responsable de Aparcamientos, Responsable departamento informática, Responsable de Recursos Humanos, Director Financiero, Gerente..., y a su vez, de diferentes Convenios Colectivos como: Construcción, Aparcamientos, Jardinería, de la Dependencia, ...

En 2022 se hicieron Auditorías Retributivas junto con los representantes de los trabajadores en las empresas que tienen Planes de Igualdad, no habiendo detectado diferencias salariales importantes entre hombres y mujeres para el mismo puesto de trabajo.

La política retributiva del Grupo se basa en los convenios de aplicación en cada una de las Sociedades del grupo, así mismo se tiene en consideración factores adicionales como el nivel de responsabilidad, la evaluación de la trayectoria profesional y la compensación del esfuerzo individual, no existiendo discriminación de ninguna clase entre hombres y mujeres con el mismo puesto de trabajo.

Remuneración de Consejeros y directivos

La remuneración de los Consejeros Ejecutivos y la Alta dirección al cierre del ejercicio 2022 y 2021 se detalla en el cuadro siguiente:

Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración y el personal de alta dirección	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	643.384,85	551.507,24
2. Primas de seguro médico, vida, IT e invalidez	16.614,18	10.890,20



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



009108394

Formación y desarrollo profesional

En el año 2022, el número total de **acciones formativas realizadas en las distintas empresas del grupo fueron 140**, de los cuales 96 no estaban incluidas en el plan de formación del 2022 pero, que se realizaron atendiendo a las exigencias necesarias del momento. Entre las acciones formativas destacar algunas como: Curso de hacking ético,

- o Reforma laboral,
- o Empresa sostenible y Rentable,
- o Gestión Medioambiental en obra,
- o AENOR 14001,
- o Actualización y revisión programas Corporate Compliance,
- o Curso de Renovación Carnet de Mercancías Peligrosas, Planes de Igualdad y Auditoría. ... entre otras.

Con objeto de proporcionar información y formación sobre las nuevas exigencias normativas, a las personas que participan en la elaboración del reporte no financiero, con el objetivo de permitirles abordar con éxito la elaboración del reporte no financiero o informe de Sostenibilidad (en su nueva denominación) se ha llevado a cabo un " **Programa de Sensibilización y adaptación a las nuevas exigencias en el reporting no financiero**" basado en distintas sesiones encaminadas a poner en conocimiento, entre otras, la Nueva norma en el marco de la Sostenibilidad, el papel del Consejo de administración, la nueva materialidad, Taxonomía, divulgación de información sobre activos intangibles y verificación conforme a los nuevos estándares.

Del total de las acciones realizadas **26 han sido en materia de Prevención de Riesgos Laborales**: riesgos eléctricos, mantenimiento higiénico-sanitario de instalaciones de riesgo de transmisión de legionela, 6 horas de redes de abastecimiento, 6 horas de operador de equipos elevadores, riesgos de jardinería, riesgos psicosociales, riesgos en espacios confinados,...entre otros.

En el 2022 el número de horas de formación por personas trabajadoras es el mismo que en el 2021, y es de 13,50 horas de media.



CLASE 8.^a



009108395

El grupo de profesionales en el que se ha impartido más horas de formación ha sido en el de “Técnicos y profesionales científicos e intelectuales” que en el 2022 ha sido de 3.198 horas.

		Nº EMPLEADOS FORMADOS	Nº HORAS FORMACIÓN	IMPORTE TOTAL FORMACIÓN	IMPORTE BONIFICADO	TOTAL Nº ACCIONES	SI PLAN FORMACIÓN	NO PLAN FORMACIÓN	SI PRL	NO PRL
ACCIONES FORMATIVAS	2022	489	7.124	61.327,16 €	37.069,54 €	141	44	96	26	114
ACCIONES FORMATIVAS	2021	520	7.012	51.304,31 €	43.413,53 €	116	70	46	20	96

Las horas de formación clasificadas por categoría profesional realizadas en el ejercicio 2022 y 2021 son las siguientes:

Horas de formación por categoría profesional	cierre del ejercicio	
	2022	31/12/2022
Número de empleados	Horas	Horas
Consejeros y altos directivos	134	5
Resto de personal de dirección de la empresa	976	244
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.678	2.850
Empleados de tipo administrativo	46	500
Resto de personal cualificado	1.820	2.051
Trabajadores no cualificados	470	1.363
TOTAL	7.124	7.012



CLASE 8.ª



009108396

Diversidad e integridad

Uno de los objetivos de los **Planes de Igualdad** de las distintas empresas del grupo en las que se han elaborado, es la **Prevención y erradicación al acoso** de cualquiera de las personas empleadas en la empresa, asegurando que los trabajadores disfruten de un entorno de trabajo libre de todo tipo de situaciones de acosos e intimidaciones y en el que la dignidad de las personas sea un valor defendido y respetado, así como proteger a las personas trabajadoras que sufran violencia de género.

Para ello se establecen las siguientes medidas:

- Constitución de la Comisión Instructora. Se han realizado protocolos en la detección de situaciones de acoso por razón de sexo, en el que se ha establecido un canal de denuncia que se ha trasladado a todas las personas trabajadoras de las distintas empresas afectadas. Propiciar y favorecer una adecuada protección en el ámbito laboral de las personas trabajadoras víctimas de violencia de género.
- Participar del compromiso por una sociedad en igualdad entre hombres y mujeres, respetuosa de los derechos fundamentales y libre de cualquier tipo de violencia de género.

En lo referente al número de **personas empleadas con discapacidad superior al 33 %** a final de los ejercicios 2022 y 2021 se detalla en el cuadro siguiente. Destacar que en el 2022 ha aumentado en 5 personas con respecto al 2021 el número de personas discapacitadas.

	2022	2021
Plantilla Personal con Discapacidad superior o igual al 33%	22	17
Total	22	17



009108397

CLASE 8.ª**Salud, seguridad e higiene laboral**

Somos conscientes de que la salud y seguridad del personal del Grupo es un elemento de importancia capital, por lo que se compromete a enfocar sus esfuerzos a la reducción de todos los riesgos existentes, ya sean leves, moderados o graves.

La evolución de la siniestralidad durante el ejercicio 2022, referidos a accidentes con baja y divididos por gravedad y sexo es la siguiente, y se disminuye levemente con respecto al 2021, pasando de 67 en el 2021 a 66 en el 2022, teniendo en cuenta que se ha aumentado el número de empleados totales del grupo de empresas

ACCIDENTE DE TRABAJO	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
LEVE	48	18	66	48	19	67
GRAVE	0	0	0	0	0	0
MUY GRAVE	0	0	0	0	0	0
Total	48	18	66	48	19	67

Absentismo

Respecto a los absentismos laborales la evolución es la siguiente, destacando que en el 2022 el número de días por accidente laboral ha disminuido con respecto al 2021, pasando de 2.388 días en el 2021 a 1.567 días en el 2022, y aumentando el número de días de bajas por enfermedad común del 2022 con respecto al 2021, pasando de 9.643 días en el 2021 a 12.091 días en el 2022, al igual que los días de maternidad y paternidad, que pasan de 973 días en el 2021 a 1.325 días en el 2022:

Número de Días IT Nº de días con incidencias laborales	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Accidente Laboral	1.025	242	1.567	1.810	578	2.388
Accidente No Laboral	1	-	1	-	-	-
Enfermedad Profesional	-	-	-	-	-	-
Enfermedad Común	7.643	4.448	12.091	6.208	3.435	9.643
Enfermedad Común "COVID"	457	638	1.095	661	337	1.098
Maternidad y Paternidad	737	588	1.325	242	731	973
Riesgo de Embazazo	-	739	739	-	789	789
Faltas Justificadas	228	186	414	171	173	344
Días libres disposición	27	217	244	26	154	180
Días asuntos propios	208	35	243	219	22	241
Total	10.636	7.103	17.739	9.837	6.229	16.066



CLASE 8.^a



009108398

Número de Horas IT Nº de horas con incidencias laborales	2022			2021		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Accidente Laboral	10.600	1.936	12.536	14.480	4.624	19.104
Accidente No Laboral	8	-	8	-	-	-
Enfermedad Profesional	-	-	-	-	-	-
Enfermedad Común	61.144	35.584	96.728	49.664	27.480	77.144
Enfermedad Común "COVID"	3.736	5.104	8.840	6.888	2.696	9.584
Maternidad y Paternidad	5.836	4.704	10.540	1.336	5.848	7.184
Fleugo de Embarazo	-	5.812	5.812	-	6.392	6.392
Faltas Justificadas	1.824	1.068	2.892	1.368	1.384	2.752
Días libres disposición	216	1.736	1.952	208	1.232	1.440
Días asuntos propios	1.664	280	1.944	1.752	176	1.928
Total	85.088	56.824	141.912	76.296	49.832	126.128

Relación con nuestros clientes

Calidad de servicios y productos. El compromiso del Grupo Martín Casillas con sus clientes le obliga a realizar un seguimiento de la calidad de los servicios que ofrece en todos los ámbitos. Por ello, el Grupo tiene implantado un **Sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Prevención** conforme a las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, que es auditado y certificado por entidades acreditadas por ENAC y que cubre las principales actividades de las empresas del Grupo.

AENOR	AENOR	AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD	GESTIÓN AMBIENTAL	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ISO 9001	ISO 14001	ISO 45001
ER-0357/2000	GA-2808/0017	BSI-0004/2010

Actualmente, diversas empresas del Grupo tienen **implantados y certificados determinados Sistemas de Gestión** que cubren las actividades principales de la organización:

En concreto, Martín Casillas SLU y Explotaciones Las Misiones SLU se encuentran certificadas en ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001. Áridos y Recuperaciones SLU en ISO 9001 e ISO 14001 y Martín Casillas Asfaltos SLU en ISO 9001.

En este sentido, para el Grupo es prioritario cumplir con **los requisitos legales y los compromisos adquiridos con las partes interesadas** de forma rigurosa, anticipándose a las necesidades de los clientes en una dinámica de mejora continua de los sistemas de gestión de calidad, medioambiente y prevención.



CLASE 8.ª



009108399

- Como objetivos de mejora específicos, en el ámbito de la Calidad y mejora tecnológica, en 2022 se ha continuado trabajando en los ya iniciados en el ejercicio precedente, consistentes en Mejorar la gestión y el control de los procesos críticos para el negocio de la compañía
- Mejorar la capacitación profesional de determinado personal en calidad y medioambiente.
- Implantar la metodología BIM en la organización.
- Establecer nuevos indicadores de proceso en la producción de áridos.
- Mejorar la coordinación de los trabajos entre la planta de fabricación de mezclas y los equipos de extendido de aglomerado.
- Mejorar la competitividad y eficiencia en la fabricación de mezclas bituminosas en caliente

Además de lo anterior, en 2022 se estableció el objetivo de:

- Implementar una herramienta informática de desarrollo propio que combine una aplicación alojada en los dispositivos móviles de sus usuarios con la información sobre los proyectos existente en el ERP de la compañía con el principal objeto de asistir a la labor de inspección de seguridad en trabajos de construcción y conservación de infraestructuras.

Satisfacción del cliente

Para el Grupo es objetivo prioritario la satisfacción de sus clientes; por ello pone a disposición de todos sus clientes diferentes canales de comunicación (teléfono, página web, correo corporativo, etc.).

Además, una vez termina la obra el Grupo recibe de sus clientes un certificado de buena ejecución firmado.

La empresa pone a disposición de los usuarios de aparcamientos y de los residentes y familiares de los Centros de Mayores, [hojas de reclamaciones](#) que, cuando se producen, son atendidas en tiempo y forma cumpliendo estrictamente la reglamentación en el sector y ofreciendo un servicio de calidad a sus clientes. En este sentido, se debe indicar que el número de estas incidencias producidas durante el año 2022, que en su gran mayoría tienen origen en circunstancias ajenas al funcionamiento del servicio, son sensiblemente similares a las de los años precedentes y pueden calificarse dentro de la normalidad, tanto en número como en tipología.



CLASE 8.^a



009108400

Medir la satisfacción del cliente es un requisito de ISO 9001, por lo que venimos dando avances en esa dirección desde hace bastante tiempo. Si bien mantenemos las tradicionales encuestas, hemos implementado otros métodos para medir dicha satisfacción. Concretamente, empleamos como indicadores la devolución de avales, la fidelización de clientes y las cuantías de reclamaciones.

- La devolución de aval indica que no existe ningún motivo para retener *ad-cautelam* importe alguno en concepto de garantía.
- La fidelización del cliente se puede medir a través de la repetición de contratación por parte de éstos analizando el número total de clientes que vuelven a confiar en la organización para encomendarle proyectos, así como el importe de los mismos.
- Respecto a la cuantía de reclamaciones, por parte de los clientes de las obras de construcción durante el año 2022 no se ha producido ninguna reclamación formal en firme, en línea con la tónica de los años precedentes lo que debe interpretarse como indicio del trabajo bien realizado, en su sentido más amplio.

Relación con nuestros proveedores y colaboradores

En Grupo Martín Casillas consideramos a nuestros **proveedores y subcontratistas como parte del sistema**, centrando nuestra atención en la prevención de riesgos, calidad y medioambiente.

Asimismo, existen **definidas e implementadas unas condiciones de contratación para los subcontratistas** cuya finalidad es regular las relaciones entre las sociedades del Grupo y sus proveedores. En las condiciones se detallan las obligaciones y responsabilidades del proveedor en **materia de calidad** que deban tener los materiales y equipos suministrados, **cumplimiento de la normativa** y reglamentación que se le pueda aplicar en materia **laboral, de Seguridad Social, de prevención de riesgos laborales...**entre otras, aportando los requerimientos que el Grupo considere necesario para la verificación de su cumplimiento.

Tenemos externalizado un **servicio de control de la documentación** que justifique que nuestras subcontratas y proveedores cumplen con toda la normativa exigida.

- La mayoría de las empresas del Grupo cuentan con un **procedimiento para la evaluación de proveedores y subcontratistas**, en el que se establece un procedimiento de homologación de proveedores en el que se incluyen actividades para la evaluación teniendo en cuenta aptitudes técnicas, económicas, etc. En estos incluyen un cuestionario medioambiental, velando por el cumplimiento normativo en esta materia.



CLASE 8.ª



009108401

- o Por otra parte, la **homologación de proveedores sujetos a control operacional medioambiental** requerirá, además de lo descrito en dicho procedimiento, la aceptación de las cláusulas ambientales del contrato de obra.
- o Dado que la práctica totalidad de las operaciones que realiza la sociedad son en territorio español, todos sus **proveedores son locales** y la totalidad de las compras para las sociedades con sede en España, se realizan en España.

Comprometidos con la Sociedad

GRI 413-1 GRI 2-29 GRI 2-28

Creando alianzas

En Grupo Martín Casillas la generación de valor económico empresarial, se basa en **la creación de valor compartido**. Por ello, consideramos crucial que las relaciones con la sociedad y los actores de las comunidades locales sean sólidas y fluidas. Nos esforzamos por cumplir esta premisa en los territorios en los que actúan las distintas empresas del Grupo habiéndose forjado, en muchos de ellos, relaciones muy consolidadas

Las relaciones con la sociedad se articulan en varios ámbitos de actuación:

Asociacionismo. En Grupo Martín Casillas el asociacionismo se ha entendido siempre como una herramienta necesaria para **crear alianzas estratégicas** para defender y alcanzar intereses y objetivos comunes. Por eso, la empresa pertenece a múltiples asociaciones y organizaciones, tanto sectoriales como de carácter más general:

Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), Círculo de Empresas de Consultoría y Obra Pública de Andalucía (CEACOP), Patronal sevillana de Empresarios de la Promoción y la Construcción (Gaesco), Patronal de empresarios de Alcalá



CLASE 8.ª



009108402

de Guadaíra (FICA), Asociación de Empresarios del Sur de España (CESUR), Plataforma Española Tecnológica para la Construcción (PTEC), Cámara de Comercio de Sevilla, Asociación Española de Aguas (AEAS), Instituto Internacional SAN TELMO, Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamiento de Andalucía (ASA), Asociación Española Parques y Jardines, Asociación Foro Andalucía Dependencia, Asociación de Constructoras y Promotoras de Málaga (ACP Málaga), Asociación Provincial de Empresas de la Construcción y Obras Públicas de Cádiz (APECOP), Asociación de Fabricantes de Áridos y Afines de Andalucía y CLUB de Empresas Financiero y de Negocio.

Academia. La organización dispone de [convenios de colaboración con diferentes Universidades e Institutos de Formación Profesional a nivel Nacional](#), con la finalidad de que los alumnos adquieran los conocimientos prácticos de la formación realizada y experiencia para poder comenzar en el mundo laboral. Ante la demanda de un perfil técnico, **el Departamento de Recursos Humanos incluye en el proceso de selección a los alumnos que han desarrollado las prácticas formativas en la organización.**

Hemos tenido alumnos en prácticas de las siguientes titulaciones: Master en Relaciones Laborales, Master Universitario en Ingeniería Agronómica, FP Agrojardinería y composiciones florales, Grado Universitario en Ingeniería Agrícola, Grado en Administración y Dirección de empresas, Master universitario en Ingeniería de Caminos, Master en Relaciones Laborales y Doble Master en Abogacía.



CLASE 8.^a



009108403

Organizaciones sin ánimo de lucro, de índole cultural, deportivo... entre otras. En los últimos años se han estrechado mucho los lazos con algunas entidades en el entorno geográfico en el que actuamos, en una apuesta por reforzar el diálogo presencial, al tratarse de iniciativas que requieren de una mayor cercanía y donde el aspecto humano es esencial. La presencia física refuerza la calidez y la proximidad que deben subyacer en este tipo de proyectos.

COSTE TOTAL PARTICIPACIONES EN ASOCIACIONES	
2022	2021
38.014,92 €	37.589,27 €



CLASE 8.^a



009108404

Resumen de Acciones realizadas en 2022

Para más información sobre nuestras acciones: <https://grupomartincasillas.com/sala-de-prensa/3/>



El secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, protagonista en un Foro Joly patrocinado por Martín Casillas

Martín Casillas mantuvo su compromiso con la Semana de la Mujer de Fundación Adecco, que se celebró con el objetivo de impulsar el empleo de las mujeres en riesgo de exclusión, que superan los cuatro millones en España.



Grupo Martín Casillas renueva su apoyo al calendario solidario de Autismo Sevilla

Inauguración de la exposición 'Portadas. Dibujos de primera plana' en la Galería de ABC, de la que Grupo Martín Casillas es socio protector. Al acto de apertura acudió por parte de Grupo MC la consejera representante de esta área.

La consejera del Área Responsabilidad Social Corporativa de Grupo MC, participó en dos Encuentros del programa de Mentoría Fénix de Andalucía, organizados en las provincias de Huelva y Málaga. La iniciativa, promovida por la Consejería de Educación y Deporte, tiene como objetivo el éxito escolar del alumnado vulnerable.



Antonio Martín, consejero delegado de Grupo Martín Casillas, en el jurado de los III Premios PEC

El director económico-administrativo de Grupo Martín Casillas, asistió como invitado en el 50 Consejo Consultivo de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio en Colombia, que lidera el presidente de la Cámara de Sevilla



Martín Casillas colabora en un encuentro con el embajador de Colombia en España, organizado por la Cámara de Sevilla

La consejera de Grupo Martín Casillas participó en el Especial Hoy por Hoy Sevilla de Cadena Ser, en el arranque de la segunda temporada de 'Empresas en Igualdad', un espacio subvencionado por el Ayuntamiento de Sevilla para proporcionar planes de igualdad a las empresas.



Grupo MC colabora con la Fundación Adecco en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad



CLASE 8.ª



009108405

Grupo Martín Casillas colaboró en el patrocinio de un torneo de golf solidario celebrado el 24 de septiembre en Jerez de la Frontera (Cádiz), organizado por La Asociación ELA Andalucía y la Asociación Cimbra Acción Solidaria, destinado a conseguir fondos para llevar a cabo los servicios que ELA Andalucía tiene en marcha para ayudar a los pacientes con esta enfermedad degenerativa.



Martín Casillas colabora un año más con la Gran Semana del Caballo Anglo-árabe

Martín Casillas patrocinó un desayuno Informativo de la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla, con la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural como ponente.



La iluminación navideña de Sevilla vuelve a contar con el patrocinio de Martín Casillas



Inaugurada la exposición 'Dibujantes. Pioneras de la ilustración' en la Galería de ABC, de la que Grupo MC es socio protector



La consejera de Fomento, protagonista de un foro de la Fundación Cámara de Sevilla, con la colaboración de Martín Casillas

Martín Casillas participó, como empresa tractora, en el encuentro empresarial RELACIONA T, organizado por la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá de Guadaíra (FICA), en colaboración con las asociaciones empresariales de Dos Hermanas, Utrera, Los Palacios, Las Cabezas y La Rinconada.

Grupo Martín Casillas colaboró con la asociación ANDEX en un Torneo de Golf solidario celebrado en el Real Club de Golf de Sevilla, correspondiente al II Circuito a favor del Proyecto Planta Zero, una iniciativa para mejorar la calidad de vida de los adolescentes con cáncer.

La consejera de Grupo MC participó en un almuerzo-coloquio organizado por el Foro más mujeres con la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. El evento tuvo lugar en el Club Tennis Betis de Sevilla, con la presencia de su presidenta, y una treintena de profesionales y empresarias de muy diversos sectores.



Carmen Martín, consejera de Grupo MC, modera una jornada del Foro Ansemac

La Galería de ABC, de la que es socio protector Grupo Martín Casillas, inauguró la exposición colectiva 'El duende en las artes plásticas. Lo gitano en el arte'.

Colaboración con la jornada 'Metros Andaluces, solución sostenible para el transporte en la ciudad', que organizó, la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía y la Asociación Española de Túneles y Obras Subterráneas (AETOS).



Martín Casillas patrocina un desayuno informativo de la Fundación Cámara de Comercio de Sevilla con Carmen Crespo



CLASE 8.ª



009108406

Comprometidos con el medio ambiente

GRI 3-3 GRI 2-23 GRI 301-1 GRI 302-4 GRI 305-2 GRI 306-2 GRI 303-1



Senderos peatonales Humedal Córdoba (Bogotá, Colombia)

La gestión en esta materia se basa en los principios de prevención ambiental y minimización de impactos, que rigen toda la actividad del Grupo. Grupo Martín Casillas se compromete a proteger el medio ambiente, racionalizando el consumo de los recursos y la energía, así como a prevenir la posible contaminación de suelos, atmósfera y aguas, de manera que las actividades sean ejecutadas y gestionadas de una manera eficiente y sostenible.

Para garantizar que la actividad se realiza dentro de los adecuados niveles de respeto al medioambiente, las principales empresas del grupo han desarrollado un sistema de gestión ambiental según la norma ISO 14001, que someten anualmente a auditoría externa, lo que es acreditado por la correspondiente certificación.

Entre otras cuestiones dicho sistema de gestión contempla la identificación y evaluación de los principales aspectos e impactos ambientales, la vigilancia y el control operacional, la medición del desempeño ambiental, la formación de su personal o la planificación de emergencias.

Los mecanismos establecidos para aplicar el principio de precaución son los siguientes:

- **El cumplimiento de la regulación y la adaptación normativa**, No detectándose incumplimientos de la normativa de aplicación ni habiendo recibido sanciones por parte de las administraciones competentes.
- **La mejora continua**



CLASE 8.^a



009108407

Grupo Martín Casillas se compromete a proteger el medio ambiente, racionalizando el consumo de los recursos y la energía, así como a prevenir la posible contaminación de suelos, atmósfera y aguas, de manera que las actividades sean ejecutadas y gestionadas de una manera eficiente y sostenible.

Para alcanzar estos principios se concretan objetivos específicos de mejora continua, estableciéndose Programas de Gestión para cada uno de ellos, que son periódicamente evaluados por la Dirección y difundidos a cada una de las funciones relevantes de los niveles de la organización.

Por su parte, en cada obra y servicio desarrollado por las empresas constructoras del grupo se implanta un plan de gestión ambiental específico para dicho encargo que incluye, entre otros, un plan de gestión de residuos y una planificación de la gestión ambiental aplicable.

Adicionalmente dichas constructoras se encuentran inscritas en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), que se suma al compromiso anteriormente adquirido con el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE), en una apuesta clara por la sostenibilidad ambiental del sector de la construcción.

Realizamos una labor de identificación y evaluación de los distintos aspectos medioambientales que afectan a cada proyecto, analizando su impacto y su peligrosidad. De este modo, se incluyen aspectos como los siguientes:

- ✓ Consumo de combustibles fósiles y emisiones de CO₂
- ✓ Consumo de materias primas y recursos naturales (agua, energía, etc.).
- ✓ Generación y gestión de residuos
- ✓ Alteración del entorno
- ✓ Generación de polvo

Con los procedimientos actualmente implantados el Grupo considera que tiene adecuadamente controlados los riesgos medioambientales que se pudieran producir. El Grupo cuenta con pólizas de seguros de responsabilidad civil que contienen cláusulas de contaminación ambiental accidental. El importe de la provisión y garantía por riesgos de restauración fueron de , y de 8.111,61 euros en el 2021, y en el 2022 el importe de la provisión para el 2022 es 8.588,60€. Dicho importe corresponde con el coste estimado de los costes de restauración de la cantera las arenillas, cuya principal actividad es la extracción de áridos.



CLASE 8.ª



009108408

Contaminación

Tanto Martín Casillas como EMSA están inscritas en el 'Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono' del MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), que implica que ambas sociedades se comprometen a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Esto se suma al compromiso que desde 2018 asumió Martín Casillas al adherirse voluntariamente al Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE).

En esta línea el Grupo ha implementado una serie de [medidas para la reducción de las emisiones Gases de Efecto Invernadero \(GEI\)](#):

- **Incorporación de maquinaria y vehículos eficientes en términos de consumo en sustitución de otros menos eficientes.** Así, en los últimos ejercicios se han incorporado hasta 10 vehículos eléctricos de empresa en modalidad renting.
- **Sustitución de la iluminación convencional por luminarias LED.** En los últimos años se ha hecho un esfuerzo en sustituir progresivamente las luminarias convencionales por luminarias LED en todas las instalaciones del Grupo: oficinas, geriátricos y aparcamientos.
- **Instalación de placas solares** en la sede central de la compañía, así como en los geriátricos de San Juan de Aznalfarache y de Algodonales.

Reducción de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Con el fin de poder medir el impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero producidas por la actividad y establecer objetivos para su reducción, [Martín Casillas y Explotaciones Las Misiones](#) calculan su huella de carbono a través de la metodología del [Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico](#). Para dicho cálculo se consideran [las emisiones directas \(alcance 1\)](#), es decir, las derivadas del consumo de combustible de los vehículos y maquinaria empleados en la actividad y [las emisiones indirectas \(alcance 2\)](#), es decir, las derivadas del consumo eléctrico de las distintas instalaciones de la empresa.

A fecha de redacción de la presente memoria se está en proceso de cálculo de la huella de carbono correspondiente al ejercicio 2022, estando pendientes de la actualización por parte del Ministerio de los factores de emisión correspondientes a cada elemento involucrado en dicho cálculo, factores imprescindibles para poder obtener el cómputo global.



CLASE 8.ª



009108409

Los resultados obtenidos en lo relativo a las medidas de reducción se especifican a continuación:

Concretamente en lo referente a la instalación fotovoltaica de la sede central. Así, la producción en 2022 fue de 96.514 kWh de los cuales se auto consumieron 83.973 kWh, siendo la cuota de autoconsumo del 87,01%. Este autoconsumo supone una aportación a la reducción de la huella de carbono de 22,67 tCO₂. La producción prevista a 25 años se calcula en 3.404 MWh, con una cuota de autoconsumo del 76,40%. El promedio de la reducción de la huella de carbono para el periodo 2022/2023 es del 7,48%, lo que se traduce en más de 114,39 toneladas de CO₂ anuales evitadas a la atmósfera.

- En el mismo sentido de reducir emisiones y de mejorar la sostenibilidad la instalación de placas fotovoltaicas en el geriátrico de Algodonales donde, en 2022, se produjo un total de 11,61 MWh de los cuales se autoconsumieron 5,73 MWh, siendo la cuota de autoconsumo del 49%.
- También se han instalado placas fotovoltaicas en el geriátrico de San Juan de Aznalfarache si bien su puesta en servicio en la recta final del año no arroja datos de suficiente entidad para ser aquí mencionados.
- Se han instalado sensores de movilidad para reducir el consumo de luz en los parkings

Economía circular y prevención y gestión de residuos

El Grupo Martín Casillas está comprometido con la conservación del medio ambiente y la biodiversidad, por ello que se minimiza el impacto que tiene su actividad en el entorno. Con ese objetivo, el Grupo analiza los aspectos ambientales significativos que pueden ocasionar impactos sobre la biodiversidad y el medio ambiente. Los principales impactos identificados son: emisiones, consumos de recursos y la generación de residuos y vertidos.

En relación con la economía circular y prevención y gestión de residuos **las actuaciones del grupo están destinadas a las medidas de prevención y eliminación y gestión de los residuos generados con su actividad**. Actualmente se está **incrementando la reutilización en obra de materiales procedentes de excavación** (aprovechamiento de tierras) así como el **uso de materiales cuyo origen es el reciclaje (RCDs, MBC, etc.)**.

Dentro del **Protocolo de Prevención de las empresas constructoras del Grupo** se establece que los residuos peligrosos que generan las empresas del grupo se gestionarán a través de gestores de residuos peligrosos para su adecuado tratamiento, quedando constancia de tal gestión en la preceptiva **Declaración Anual de Residuos Peligrosos**. Para ello se ha protocolizado un procedimiento en el que se regula el tratamiento que se le debe dar a cada tipo de residuos, **garantizando en todo caso que los agentes que transportan los residuos tienen las autorizaciones pertinentes y que se cumple con la normativa vigente**. Cada tipo posee un proceso de eliminación distinto, por lo que lo más conveniente es clasificarlos según su categoría, con lo que



009108410

CLASE 8.^a

facilitamos su recogida y se evitará que residuos de una determinada categoría se eliminen con otros de una superior, lo que siempre representa un mayor coste tanto en medios como económicamente, y cumplimos estrictamente la legislación al utilizar los medios necesarios para su correcta gestión. Los residuos generados por el Grupo son muy diversos y proceden en su mayoría de las empresas dedicadas al sector de la construcción.

La evolución de los principales residuos peligrosos del Grupo es la siguiente:

Residuo peligroso (LER)	2014	2015	2016
Aceites minerales LER 130205	3.624	2.115	1.811
Baterías Ni/Cd LER 150602	180	10	0
Filtros de aceite LER 150107	225	152	180
Absorbentes LER 150202	2.366	1.963	655
Envases contaminados LER 150110	721	1.658	1.505
Materiales que contienen amianto LER 170605	339	2.242	1.900
Líquido acuoso con sustancias peligrosas LER 161001	7.775	1.716	1.739

En términos generales la producción de residuos peligrosos está relacionada con el nivel de actividad (mantenimiento de maquinaria y equipos propios) y tipología de obra de las constructoras, lo que explica la variación observable entre los diferentes ejercicios.

La evolución de los principales residuos no peligrosos del Grupo es la siguiente: La variación mostrada en los datos respecto a años anteriores guarda relación con el volumen de actividad y, particularmente, con la tipología de los proyectos acometidos por las constructoras, siendo un aspecto variable de un ejercicio para otro dependiendo de los encargos acometidos y de las características de los mismos. Tanto los residuos peligrosos como los no peligrosos son gestionados a través de gestores autorizados.

Residuo no peligroso	2014	2015	2016
RCDs (Tn)	64.321	32.593	22.935
Restos vegetales de poda (m3)	3.746	2.647	3.885



CLASE 8.^a



009108411

Principales magnitudes de nuestro desempeño ambiental

> Gestión del Agua

Grupo Martín Casillas utiliza el agua, principalmente, para sus procesos productivos y el consumo de su personal en sus distintos centros.

El consumo de agua procede, en su mayor parte, de las redes municipales de suministro de agua. En todas las sedes se persigue el uso racional del agua, si bien no hay implementadas medidas para una mayor reducción de su consumo.

La evolución del consumo de agua del Grupo es la siguiente.



Ampliación del aliviadero de la Presa del Piedras para cumplimiento del RTSPÉ (Huelva), UTE MC-MEBISA

	2022	2021	2020
Consumo de agua (m ³)	39.928	33.141	37.635

La variación de agua consumida se relaciona directamente con el volumen de actividad y la tipología de proyectos acometidos por las constructoras.

> Energía

En Grupo Martín Casillas utilizamos la energía como recurso para el ejercicio de su actividad, principalmente, se trata de la energía utilizada en las oficinas y centros para el funcionamiento de equipos de trabajo, iluminación, climatización, etc. La evolución del consumo de energía del Grupo es la siguiente:

	2022	2021	2020
Electricidad consumida (kWh)	1.502.302	1.685.987	1.945.465

La variación que se observa guarda relación con las inversiones realizadas en energía de autoconsumo (placas fotovoltaicas) en la sede central de la compañía y en los geriátricos de San Juan de Aznalfarache y de Algodonales.



CLASE 8.^a



009108412

> Combustible

Grupo Martín Casillas consume combustibles fósiles para sus procesos productivos, en desplazamientos de vehículos de la propia empresa y para uso de climatización en algunos de sus centros.

- o El Grupo ha adquirido vehículos eléctricos para la reducción del consumo de combustible en sus desplazamientos.
- o Asimismo, se está implantando en estos momentos un control de flotas, para intentar determinar y corregir hábitos de conducción que mejoren nuestro compromiso con la reducción de huella de carbono y la minimización de consumo de combustibles fósiles.

La evolución del consumo de combustible del Grupo es la siguiente:

Consumo combustible	2022	2021	2020
Gasolina (lit)	47.080	36.440	33.333
Gasóleo A (lit)	348.769	408.938	307.065
Gasóleo B (lit)	223.601	223.491	190.954
Gasóleo C (lit)	51.047	32.736	26.598
Fuel (lit)	249.280	278.640	257.770
Gas (kwh)	624.903	694.219	518.880

En consumo de combustible está condicionado por los desplazamientos que se realizan por los vehículos, lo que depende de la ubicación de los proyectos acometidos, así como de las horas/máquina que se acumulan durante el ejercicio, lo que depende del volumen de actividad. Las variaciones que se producen en el presente ejercicio se explican así, pudiendo calificarse los valores como normales.

> Materias Primas

Grupo Martín Casillas emplea en su actividad como principales materias primas las siguientes: ladrillos, áridos y hormigón.

La variación que se observa respecto a ejercicios anteriores se relaciona con la tipología de obras de las empresas constructoras y su volumen de actividad. Este es un aspecto variable de un año para otro que depende del número y características de los proyectos ejecutados.

Consumo materias primas	2022	2021	2020
Áridos (tn)	51.580	92.363	75.309
Acero (tn)	53	41	58
Cemento (tn)	2.195	2.014	2.612
Hormigón (m3)	18.001	17.985	18.058
Ladrillos (uds)	125.163	113.114	135.802
Betún (tn)	1.421	1.733	1.728



CLASE 8.ª

CONSTRUCCIÓN Y OBRAS DE OBRAS



009108413

Comprometidos con la innovación

En Grupo Martín Casillas somos conscientes que la innovación tecnológica, la automatización y la digitalización son herramientas imprescindibles para crecimiento más sostenible y para alcanzar la excelencia operacional.

Los desafíos actuales relativos al desarrollo de la actividad de manera sostenible, requieren transformaciones innovadoras respecto a los procesos de producción. Por ello, todos nuestros esfuerzos en innovación se organizan en torno a tres pilares: **transformación digital, automatización inteligente estudios de I+D y ciberseguridad.**



Transformación digital

- Mejora de las comunicaciones entre sedes.
- Mejora de la conectividad interna (WIFI y LAN).
- Implantación de nuevo ERP.
- Subida de información y procesos a la nube CLOUD.
- Securitizado de comunicaciones entre las sedes e internet.
- Securitizado de correos electrónicos y hardware (PCs y móviles corporativos).
- Formación a usuarios sobre Ciberseguridad básica.
- Optimización de Licencias de software.
- Implantación de software de gestión en los geriátricos
- Renovación de equipamiento.

Automatización inteligente

- Implantación de control de flotas.
- La App llamada **McPay** ya está **disponible para IOS y ANDROID**. Con ella se podrán utilizar los distintos aparcamientos con **apertura automática de barreras y cobros directos** a través de la App sin necesidad de utilizar cajeros
- En 2022, se ha fijado el **objetivo de Implementar una herramienta informática** de desarrollo propio que combine una aplicación alojada en los dispositivos móviles de sus usuarios con la información sobre los proyectos existente en el ERP de la compañía con el principal objeto de **asistir a la labor de inspección de seguridad en trabajos de construcción y conservación de infraestructuras**



009108414

CLASE 8.ª

Ha finalizado el **proyecto de I+D+i denominado SISTECON**, una herramienta informática de desarrollo propio que combina una aplicación alojada en los dispositivos móviles de sus usuarios con la información sobre los proyectos existente en el ERP de la compañía. SISTECON es una herramienta que mejora la gestión preventiva de la empresa en el apartado relativo de la inspección de seguridad de los diversos proyectos que acomete la compañía.

Estudios de I+D

Durante 2022 se ha seguido desarrollando, en distinto grado de avance, otros dos **s proyectos de I+D+i** que se encuentran **certificados por una entidad acreditada por ENAC**. El proyecto **SMART COEX**, presentado a una convocatoria pública de innovación y en cooperación con una Universidad pública, se centra en el ámbito de la Conservación inteligente de infraestructuras. . El proyecto **EFITEM**, también de desarrollo propio, se centra en la mejora del servicio prestado a los clientes en mantenimientos urbanos, redes urbanas, ect, en concreto mejorando la respuesta temporal de las intervenciones que realiza la empresa.

Actualmente se sigue trabajando en la identificación de nuevas ideas de proyectos con más colaboradores, que den respuesta a las necesidades del mercado (de nuestros clientes) y que redunden en beneficio para la empresa. Fruto de ello es el proyecto **MAIN EXPERT**, en el que ya se trabaja. Estratégicamente ponemos ahora el foco en otras facetas de nuestra actividad, como la gestión ambiental en intervenciones forestales y de jardinería.

Ciberseguridad

Se ha propuesto realizar una Auditoría de seguridad, que nos permita saber el grado de madurez en la implantación de las distintas políticas de seguridad en la corporación. Ello, nos ayudará a continuar mejorando, indicándonos nuestros puntos débiles para poder corregirlos, así como a implementar un Manual de seguridad que nos ayude en el avance tecnológico en ciberseguridad y que en el caso de que tengamos algún incidente de seguridad, su restablecimiento sea lo más rápido posible y tenga el menor impacto económico en el grupo.



CLASE 8.^a



009108415

Acerca de este informe

Por segundo año consecutivo, Grupo Martín Casillas elabora su Estado de Información no financiera, en un compromiso por la transparencia y con la finalidad de que sus grupos de interés puedan consultar el desempeño de la compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2022.

Para aportar mayor transparencia y precisión a los datos presentados, la información que contiene el Estado de información no financiera de Grupo Martín Casillas ha sido verificada por **Deloitte, S.L.** en cumplimiento de la obligación de verificación por parte de un prestador independiente de servicios de verificación.

Grupo Martín Casillas Grupo, S.L. y Sociedades Dependientes, incorpora el Estado de información no financiera como Anexo en el Informe de Gestión que acompaña las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2022.

En la elaboración del presente informe se han considerado los siguientes marcos de referencia, que condicionan su estructura, alcance y contenidos:

- El presente Estado de información no financiera se ha elaborado de acuerdo a la **Ley 11/2018, de 28 de diciembre**, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

De conformidad con lo establecido en la Ley 11/2018, determinadas sociedades, entre las que se encuentra Martín Casillas Grupo, S.L. y Sociedades Dependientes, deben incorporar en el informe de gestión o presentarlo en un informe separado, haciendo referencia expresa en el informe de gestión, el Estado de información no financiera que ha de incluir la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación de la sociedad, y el impacto de su actividad respecto, al menos, a cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal.

- Además, se han utilizado como referencia los **estándares del Global Reporting Initiative (GRI)** para el cálculo de indicadores clave no financieros de acuerdo a lo establecido en el artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018.



CLASE 8.ª



009108416

En el actual ejercicio no se han producido cambios que se consideren significativos en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración utilizados en el informe, manteniéndose la posibilidad de comparar las principales magnitudes del Grupo con los ejercicios anteriores.

Tampoco se ha considerado necesario reformular la información perteneciente a informes anteriores. En el caso de que en algún indicador en concreto resultase necesaria la reformulación de información se explicará específicamente en el propio indicador.

En la tabla a continuación se recogen las páginas del presente documento en las que puede encontrarse la información exigida por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad:

Temática	Estándar utilizado	Apartado del Informe	
Modelo de Negocio			
Descripción del modelo de negocio	<ul style="list-style-type: none">- Descripción del modelo de negocio.- Presencia geográfica.- Objetivos y estrategias.- Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura. GRI 1U GRI 2-1	<p>Conoce GMC. Nuestros valores y aspectos destacados. Págs. 4,5,6,</p> <p>Presencia, áreas de actividad y estructura organizativa. Págs.11 a 15. Pág. 17</p> <p>Diálogo con nuestros grupos de interés. Págs.7,8,9,10.</p> <p>Plan estratégico. Pág. 16</p>	
Políticas y Gestión de Riesgos			
Políticas	Políticas que aplica la empresa, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y	GRI 3-3	Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Págs. 18 a 20



CLASE 8.^a



009108417

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
	de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.		
Principales riesgos	Principales riesgos e impactos derivados de las actividades de la empresa, así como la gestión de los mismos.	GRI 2-23 GRI 2-12 (Antiguo GRI 102-30)	Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Págs. 19 a 20
Información sobre cuestiones medioambientales			
General	Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad.	GRI 102-15 GRI 2-23	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 46
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental.	GRI 3-3 GRI 2-12	Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 46,47,48
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 2-23	Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 47,48
	Aplicación del principio de precaución.	GRI 3-3	Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 47,48
	Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 307-1	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 48
Contaminación	Medidas para prevenir la contaminación.	GRI 3-3 GRI 302-4 GRI 305-5 GRI 305-7	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 48
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención y gestión de residuos.	GRI 3-3 GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 301-3 GRI 303-3	Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 49,50



009108418

CLASE 8.^a

Temática	Estándar utilizado	Apartado del Informe
	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua. GRI 303-1	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 51
	Consumo de materias primas. GRI 301-1 GRI 301-2 GRI 301-3	Comprometidos con el medio ambiente. Pág. 52
	Consumo, directo e indirecto de energía. Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. Uso de energías renovables. GRI 3-3 GRI 302-1, GRI 302-2 GRI 302-3 GRI 302-4 GRI 302-5	Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 50,52
Cambio Climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI). GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4	Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 48,49,50
	Medidas para adaptarse al Cambio Climático. GRI 102-15 GRI 3-3 GRI 201-2 GRI 305-5	
	Metas de reducción de emisiones GEI. GRI 3-3	Comprometidos con el medio ambiente. Págs. 47, 49, 50
Protección de la biodiversidad	Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad. GRI 3-3 GRI 304-3	Comprometidos con el medio ambiente. Págs.47, 50



009108419

CLASE 8.ª

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
	Impactos causados por la actividad.	GRI 304-2	
Información sobre cuestiones relativas al personal			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Pág. 22,23,24,25
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 1U GRI 2-7 GRI 401-1 GRI 405-1	Comprometidos con las personas. Págs. 26,27
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		Comprometidos con las personas. Pág. 28
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		Comprometidos con las personas. Pág. 29,30
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		Comprometidos con las personas. Pág. 31
	Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.	GRI 2-19 GRI 2-20 GRI 201-3 GRI 202-1 GRI 405-2	Comprometidos con las personas. Págs. 32,33
	Brecha Salarial.		Comprometidos con las personas. Pág. 34
	Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		Comprometidos con las personas. Pág. 34
	Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.		Comprometidos con las personas. Pág. 34
	Medidas de desconexión laboral.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Págs. 23,24
Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	Comprometidos con las personas. Pág. 37	



009108420

CLASE 8.ª

ACCIONES

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo.	GRI 2-7 GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Pág. 39
	Número de horas de absentismo.	GRI 403-2	Comprometidos con las personas. Pág. 38
	Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Págs. 23
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Págs. 24,25
	Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 403-2 GRI 403-3	Comprometidos con las personas. Pág. 38
	Enfermedades profesionales.	GRI 403-2 GRI 403-3	Comprometidos con las personas. Pág. 38
Relaciones Sociales	Organización del diálogo social.	GRI 2-29 GRI 402-1 GRI 403-1	Comprometidos con las personas. Pág. 23
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 2-30	Comprometidos con las personas. Pág. 35
	Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 403-1 GRI 403-4	Comprometidos con las personas. Pág. 34
Formación	Políticas de formación.	GRI 3-3 GRI 404-2	Comprometidos con las personas. Págs. 23,24
	Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	Comprometidos con las personas. Págs. 36,37
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Pág. 38
Igualdad	Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 3-3	Comprometidos con las personas. Págs. 23,24



CLASE 8.ª



009108421

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe	
	Planes de igualdad.			
	Medidas para promover el empleo.			
	Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.			Comprometidos con las personas. Pág. 37
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.			Comprometidos con las personas. Pág. 37
	Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.			GRI 3-3 GRI 406-1
Información sobre el respeto de los Derechos Humanos				
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3 GRI 412-2	Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Págs. 18 a 20	
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 2-26 GRI 3-3 GRI 419-1	Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Págs. 18 a 20	
	Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.			
	Denuncias por casos de vulneraciones de Derechos Humanos.			
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.			
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación.			
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio.			
La abolición efectiva del trabajo infantil.				
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno				



009108422

CLASE 8.ª

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3 GRI 205-2	Gobierno Corporativo, cumplimiento normativo y gestión de riesgos. Págs. 18 a 20
Corrupción y soborno	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3	Comprometidos con la sociedad. Pág. 43
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.		
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 3-3 GRI 201-1 GRI 203-3 GRI 415-1	
Información sobre la sociedad			
Políticas	Enfoque de gestión.	GRI 3-3	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 203-1 GRI 203-2 GRI 204-1	Comprometidos con la sociedad. Págs. 7, 42,43
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.	GRI 413-1 GRI 413-2	
	Relaciones mantenidas en las comunidades locales.	GRI 2-29 GRI 413-1	Comprometidos con la sociedad. Págs. 42,43,44,45
	Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 2-28 GRI 203-1	



CLASE 8.^a



009108423

Temática		Estándar utilizado	Apartado del Informe
		GRI 201-1	
Subcontratación y proveedores	Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	GRI 1U	Comprometidos con las sociedad Págs. 41,42
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.	GRI 3-3 GRI 407-1 GRI 409-1	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 414-2	
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 3-3 GRI 416-1 GRI 416-2 GRI 417-1	Comprometidos con la sociedad. Pág. 41
	Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 2-26 GRI 3-3 GRI 418-1	Comprometidos con la sociedad. Pág. 41
Información fiscal	Beneficios obtenidos por país.	GRI 201-1	Presencia, áreas de actividad. Págs. 11,12,13,14
	Impuestos sobre beneficios pagados.		
	Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	Estructura organizativa. Pág. 17